

La Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología convoca a participar en la presentación de trabajos de investigación bajo las siguientes bases:

1. Periodo de recepción de trabajos libres y aspectos generales

- 1.1 El periodo de recepción de los trabajos será del **1 de mayo al 31 de julio de 2026** (no existirá prórroga).
- 1.2 Los trabajos de investigación deberán ser originales.
- 1.3 También se podrá participar con la presentación de Caso(s) Clínico(s).
- 1.4 Del total de los trabajos recibidos, se aceptarán para ser presentados durante el congreso, 70% de trabajos de investigación y 30% de casos clínicos. Los mejores trabajos de investigación serán elegidos para ser presentados en modalidad oral.
- 1.5 Al momento de enviar el trabajo no es indispensable estar inscrito al LXVI Congreso Internacional de la SMNE 2026; sin embargo, al inicio de este, es obligatorio que al menos un Autor o Coautor tengan su registro completo. En caso de haber coautores que no se inscriban al congreso, pero quieran estar presentes durante la presentación, podrán ingresar al Congreso adquiriendo un pase de día.
- 1.6 Los trabajos pueden ser enviados en español o inglés.
- 1.7 Bajo ninguna circunstancia se aceptarán trabajos que se envíen después de la fecha límite.
- 1.8 El comité académico será encargado de la aceptación de los trabajos libres y su decisión será inapelable.
- 1.9 El veredicto del jurado para la selección de los premios será inapelable.

2. Procedimiento para registro inicial de usuario

- 2.1 Deberá ingresar al sitio web:
<https://eventos.podiumeeting.com/es/trabajos-libres/lxvi-congreso-internacional-de-la-sociedad-mexicana-de-nutricion-y-endocrinologia/login>
- 2.2 Dar clic en el botón de “Crear una cuenta” y llenar los campos solicitados para el registro; es importante proporcionar un correo electrónico válido para comprobar y activar la cuenta. Marcar la casilla de “Términos y condiciones” y dar clic en el botón de “Guardar”.
- 2.3 Para activar la cuenta, recibirá un correo electrónico de confirmación (revisar bandeja de SPAM si es necesario).
- 2.4 Activar la cuenta dando clic en el botón “confirmar correo electrónico”.



3. Requisitos para enviar el resumen del trabajo

3.1 Los trabajos deben enviarse electrónicamente al comité de trabajos libres ingresando a: <https://eventos.podiumeeting.com/es/trabajos-libres/lxvi-congreso-internacional-de-la-sociedad-mexicana-de-nutricion-y-endocrinologia/login>

3.2 Una misma persona podrá someter máximo 3 trabajos como “autor principal”. No hay límite para ser coautor.

3.3 El resumen tendrá un máximo de 2500 caracteres, incluidos espacios, sin contar el título.

3.4 Se podrán incluir tantos coautores como sea necesario, especificando sus adscripciones.

3.5 El título debe ser claro y conciso.

3.6 El título no debe incluir la institución donde fue realizado el trabajo, ni los nombres de los autores.

3.7 Se podrán incluir hasta 2 imágenes por trabajo (gráfica o tabla) en formato jpg o pdf.

3.8 Los agradecimientos (opcionales) serán incluidos dentro del límite del resumen y deberán ir al final.

3.9 Las ayudas financieras (opcionales) no serán incluidas dentro del resumen. Deberán ingresarse por separado en el Campo “Institución de Financiamiento”.

3.10 No incluir referencias bibliográficas en el resumen.

3.11 Los autores asumen responsabilidad ética en investigaciones con humanos y animales, incluyendo aprobación por los comités correspondientes.

3.12 Seguir estrictamente las instrucciones proporcionadas en el sistema.

3.13 Consideraciones importantes:

- Una vez que se ingresa el título y el tipo del trabajo, se genera el borrador de este y podrá acceder a él tantas veces como sean necesarias, hasta llenar todos los campos requeridos.
- El trabajo creado se quedará en su Perfil en la plataforma, en la sección de “Mis trabajos”.
- Una vez que se hayan completado todos los campos requeridos, podrá someterse el trabajo a revisión, pulsando el botón de “Enviar trabajo”.
- Una vez enviado el trabajo a revisión, este *no podrá ser editado, modificado o cancelado*.

4. Aceptación de los resúmenes

4.1 Una vez sometido el resumen, recibirá un acuse de recibo en el correo electrónico del autor principal.

4.2 La comunicación de aceptación o rechazo será recibida a partir del 2 de septiembre de 2026 por correo electrónico o consultando su perfil en la plataforma.



5. Presentación y evaluación de trabajos aceptados

5.1 Los trabajos aceptados serán presentados oralmente o en cartel según decisión del comité. Los carteles deberán subirse a la plataforma para mayor divulgación, en el formato disponible en la plataforma. Para los trabajos orales subir la presentación en PDF.

5.2 Póster: Se exhibirá durante el evento, en el horario asignado para evaluación. Los autores deberán estar presentes para la discusión del cartel. Las características e indicaciones para presentar el póster serán compartidas más adelante.

5.3. Oral: Presentación de 10 minutos, más 5 minutos para preguntas y respuestas. Se podrán presentar máximo 10 diapositivas (PowerPoint), mismas que deberán ser entregadas un día antes vía USB.

5.4. La persona que haya sido designada como “presentador” del trabajo, o en su defecto el autor principal o alguno de los coautores deben estar presentes en el día y horario asignado, para que se lleve a cabo la presentación del trabajo. En caso de no presentarse a la exposición, dicho autor no podrá someter trabajos futuros por los próximos 3 años.

6. Becas, constancias y premios

6.1 El primer autor del trabajo libre aceptado recibirá beca de inscripción al Congreso 2026, siempre que sea socio activo SMNE. El primer autor puede ceder esta beca a algún coautor que sea socio en adiestramiento.

6.2 No se modificarán trabajos; aparecerán en memorias y constancias tal como fueron enviados.

6.3 Las constancias se otorgarán únicamente a quienes presenten su trabajo y estarán disponibles en el sitio web del congreso después del evento.

6.4 El primer autor del trabajo libre es el único que podrá descargar la constancia y deberá compartirla con su grupo de trabajo.

6.5 Los tres mejores trabajos orales recibirán diploma, beca para el congreso SMNE del siguiente año (2027) y vuelo redondo de avión (clase turista).

6.6 Los tres mejores trabajos en cartel, recibirán diploma y beca para el congreso SMNE del año siguiente (2027).

6.7 Los trabajos libres ganadores deberán publicar su trabajo en la revista de la SMNE.

Contacto para dudas:

arochin@endocrinologia.org.mx

Teléfonos: 555336 9072, 555336 9182 y 555336 2216, EXT 106.

